



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
RINCÓN DE SECA
DEL 21 DE JUNIO DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIÉRCOLES, 21 DE JUNIO DE 2017
HORA: 20:15 H.
LUGAR: SALONES DEL CENTRO SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede de las actas de los plenos anteriores.
- 2.- Información económica.
- 3.- Información del Presidente.
- 4.- Moción conjunta Grupo Popular, Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo Cambiemos Murcia.
 - 4.1.- Desfase económico fiestas de Carnaval.
- 5.- Mociones del Grupo Popular.
 - 5.1.- Colocación de sombraje sobre los juegos infantiles del Centro Social Municipal.
 - 5.2.- Sustituir palmera peligrosa en Centro Social de Mayores por otro árbol.
- 6.- Mociones del Grupo Socialista.
 - 6.1.- Solicitud de estudio para la instalación de un imbornal en Carril de los Rodríguez n.º 23.
 - 6.2.- Solicitud de habilitación de un sala de estudio con Wifi para la preparación de los exámenes finales de curso y selectividad.



7.- Mociones del Grupo Ciudadanos.

7.1.- Solicitar el aprovechamiento del solar que está junto al edificio Auroros II, para Jardín de esta Pedanía.

8.- Mociones del Grupo Cambiemos Murcia

8.1- Colocación de un toldo, no fijo, tipo lona, en la plaza del Centro Municipal de nuestra pedanía.

8.2.- Colocación de un nuevo panel informativo en el Centro Social para uso exclusivo de la Junta Municipal.

9.- Ruegos y preguntas.

Rincón de Seca a 16 de junio de 2017

El Presidente de la Junta Municipal de Rincón de Seca

Fdo.: D. Diego del Águila Fernández